

así como a la representación literaria de la muerte, como ocurre con el conocido rey y poeta Nezahualcóyotl. Sobre sus poemas, Vallbona considera que “hacen pensar en los del Siglo de Oro español, con temas del *Carpe Diem*, del *Ubi Sunt* y de la vida como sueño” (p. 302). Creo que, en el presente caso, estamos en presencia de temas líricos universales, ya que la experiencia emotiva que designa cada tradición literaria, aunque quede singularizada estilísticamente, es compartida por los seres humanos de todas las épocas y culturas.

El extenso cuarto capítulo, “Obligaciones matrimoniales y demandas sociales. Palabras de los señores adocrinando a sus hijas”, que se ocupa de las prácticas de cortejo en las culturas nahuas, continúa parcialmente con temáticas descritas en el capítulo anterior. Vallbona trata temas como la edad de casamiento, la permisibilidad o prohibición de las relaciones sexuales de parentesco, el maltrato físico de la mujer por parte del esposo, la preparación de las bodas (y las relaciones entre los pretendientes y los respectivos padres), la boda propiamente dicha (entre nobles y entre plebeyos), los momentos posteriores a la celebración de la ceremonia, la vida matrimonial, el momento de la consumación del matrimonio y las fiestas nupciales o tornabodas. Asimismo, se destaca con detenimiento la dependencia de la mujer respecto del marido, del padre o de la suegra, la actitudes hacia el divorcio y la sodomía, las prácticas y acciones realizadas durante el desarrollo del embarazo, el parto y el cuidado de los hijos, la educación de los hijos y de las hijas, la ofrenda de niños y niñas al rito de Quetzalcoatl, y la participación de las mujeres en los oficios o labores cotidianas.

En las “Conclusiones”, Vallbona procede a resumir la posición de la mujer en el mundo azteca. Considera, primero, que no se ha demostrado en esta cultura la existencia del matriarcado, aunque sí existen vestigios de esta última en otras culturas, como en el mundo andino. También se ocupa extensamente, a partir de investigaciones ya realizadas, como la de Leret de Matheus, sobre el status legal de la mujer en el mundo precolombino y en la América colonial.

Se observan algunos problemas de ubicación de los asuntos presentados, ya que algunas temáticas deberían acomodarse mejor en otros capítulos. Rima de Vallbona demuestra un exhaustivo conocimiento de los códigos indígenas (mixtecos, aztecas), de las crónicas y, por último, de los estudios críticos que, en libros y artículos, se han publicado hasta el momento. Es un libro acompañado de cuidadas ilustraciones –muy nítidas y de impresión impecable– de algunos pliegos de los códigos indígenas. No sólo es un libro de amplia sistematización documental, sino también de amplio alcance analítico e interpretativo. No idealiza las prácticas indígenas precolombinas, y no solo se atreve a denunciar la violencia de los españoles, sino también la violencia física y simbólica que se ejercía en estas culturas contra las mujeres.

Dorde Cuardic García
Universidad de Costa Rica

Dalia Valdez Garza. *Libros y lectores en la “Gazeta de literatura de México” (1788-1795) de José Antonio Alzate. México: Bonilla Artigas Editores / Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 2014, 268 páginas*

La detallada investigación de Valdez Garza sobre la prensa novohispana del siglo XVIII, en específico la *Gazeta literaria de México*, enriquece el conocimiento del periodo fundacional de la prensa periódica en el continente americano. El estudio de la aparición del discurso periodístico en Europa es un área que, en las décadas recientes, ha recibido creciente

atención de parte de la comunidad académica. Se ha logrado establecer, con toda precisión, que los orígenes del discurso deben rastrearse en el siglo XVI con el surgimiento de las relaciones de sucesos, que alcanzaron en España su clímax en el XVII durante los reinados de Felipe IV y Carlos II. El surgimiento de las gacetas en el siglo XVIII marcó el declive de las relaciones, que no pudieron competir con la ampliación de la oferta informativa que significó la cobertura periódica, no esporádica, del nuevo medio comunicativo.

El clérigo criollo José Antonio Alzate (1737-1799) y su *Gazeta de literatura de México* (1788-1795) son la excusa de Delia Valdez Garza para exhibir un detallado análisis del mundo letrado de la Nueva España de finales del siglo XVIII, con énfasis en la gestación y desarrollo de la prensa periódica. Las dos preguntas generadoras que guían su investigación definen, con toda claridad, el ambicioso alcance de su análisis: “¿Cómo llegaron a producirse intelectual y materialmente las páginas de la *prensa literaria, erudita o cultural* en la Nueva España? ¿Qué dinámica pudo generar este tipo de publicaciones periódicas en la sociedad?” (13). De conformidad con tal plan, el texto se organiza en dos grandes apartados: “Hacer la prensa literaria: el trayecto del autor al lector” (27-142) y “La nación en el espejo: preceptos y efectos de la lectura” (143-228).

La primera sección gira en torno a dos ejes fundamentales: las condiciones que propiciaron el surgimiento de la prensa erudita (27-78) y el circuito de comunicación del periódico-libro (79-142). En la aparición de la prensa culta novohispana ejerció un papel determinante la existencia de ricos acervos bibliográficos, tanto en bibliotecas personales como institucionales, que muestran la existencia de un mercado del libro atento a las novedades y a las inquietudes científicas del siglo ilustrado. De igual manera, la publicación de una gaceta novohispana encontró un argumento legitimador en el hecho de que esta fuera una práctica ya frecuente en Europa, lo cual dotaba de prestigio al formato del periódico libro y, de manera simultánea, fungía como justificación política ante el gobierno ilustrado. La autora ofrece un breve, pero eficiente boceto de la complejidad del mundo editorial mexicano, que rebasa el tradicional tópico que reduce el trabajo de los publicistas a la reproducción de textos piadosos que servían de apoyo a las labores de evangelización (46-57). A pesar de la prevalencia de obras como los sermonarios, Valdez Garza demuestra una clara tendencia en el gusto del lector novohispano -a tono con la europea- por los impresos de índole profana, en específico por los volantes o papeles sueltos con noticias y por los de temática científica. Dentro de estos últimos, resulta interesante el proceso de “democratización” del conocimiento científico, en especial de aquel que poseía una finalidad práctica y que resultaba de utilidad en la vida cotidiana. En efecto, mediante publicaciones de pocos folios y costo accesible, como almanaques, calendarios y pronósticos, se difundió un tipo de erudición que, si bien resultaba cuestionable desde un estricto marco científicista, alcanzó el reconocimiento de un más amplio segmento de la población.

Uno de los aportes más interesantes de este apartado consiste en la reconstrucción de las circunstancias y condiciones que determinaron la puesta en marcha del proyecto de José Antonio Alzate (57-64). Resulta especialmente sugestiva la información sobre las consideraciones prácticas de Alzate para decidir con quién de los diversos impresores que se mantenían activos en México (Zúñiga y Ontiveros, Jáuregui, Flores Coronado, Dimas Rangel) vincular su trabajo periodístico. Las suposiciones sobre las preocupaciones de Alzate en torno a las ventajas de asociarse con uno u otro impresor, los costos y beneficios, así como los trámites legales -licencias y tasas- que regían la impresión de libros, están bien fundamentadas y conforman una valiosa imagen del mundo editorial novohispano del siglo XVIII.

Los temas de la aparición del diarismo crítico (64-71) y la censura sobre la crítica (71-79) se vinculan en forma estrecha y necesaria. Alzate actúa dentro de los límites de su espacio y tiempo: si bien abre su publicación periódica a la controversia, evita el debate político y religioso y lo limita a la información científica y técnica. La polémica, por lo tanto, quedaría supeditada a un afán didáctico y de difusión del ideario ilustrado del progreso. El repaso de las fuentes periódicas, sobre todo francesas, que sirvieron a Alzate para nutrir su *Gazeta* (66-70) demuestra una cuidada investigación, pero se habría visto enriquecida si hubiese sido analizada desde la categoría del intertexto. Este concepto, ya esbozado en la noción de dialogismo de Bajtín, permite superar los conceptos tradicionales de influencia y de fuente para contemplar la relación entre textos como una copresencia dialéctica en la que el texto base y el nuevo texto se transforman mutuamente.

El segundo eje temático de la primera sección lleva por título “El circuito de comunicación del periódico-libro” (79-142). En él se considera, con lujo de detalles, a partir de una adaptación del esquema de Robert Darnton, la configuración del circuito de circulación de los impresos en México: legislación, autor, editor, operarios, impresores, empresarios y lectores. En este sentido, es muy atinada la ruta elegida: “seguimos la idea de Robert Darnton de estudiar las acciones de la gente de libros para entender la historia del libro” (118). La información sobre el entramado legal al que estaba sometida la labor editorial -censura, licencias y autorizaciones- es todo un acierto, pues permite visualizar esta empresa a la luz de las herramientas del control político. Las reformas liberadoras de la primera fase del reinado de Carlos III, atemperadas por reacción conservadora ante el desafío de la revolución francesa, muestran las ambivalencias de una época de cambio que asiste a la decadencia de un régimen centenario y que desembocaría en la Ley de Libertad de Imprenta en 1810. La advertencia de Valdez Garza en contra de las interpretaciones anacrónicas que juzgan las funciones del editor desde criterios modernos resulta, sin duda alguna, muy clarificadora (104-105). El apartado “Los lectores” (134-142) es de mi particular interés: abarca consideraciones sobre los lectores letrados o “lectores activos”, los menos instruidos o “lectores pasivos”, las tertulias, cafés, librerías y la publicación de contribuciones de los lectores.

La segunda parte del libro de Valdez Garza se titula “La nación en el espejo: preceptos y efectos de la lectura” (143-228). En términos generales, pretende exponer el proceso por el cual la *Gazeta* de Alzate se inserta en la conformación de una esfera pública literaria que garantizaba a la República de las Letras el ámbito indispensable para que la cultura de la conversación, arraigada desde tiempo atrás, se garantizara “reuniones y tertulias, en espacios privados y públicos, donde se privilegiarían los temas introducidos por la modernidad, los científicos y tecnológicos” (144). La *Gazeta* se convierte en tertulia permanente, un marco institucional que vino a suplir de alguna forma la insólita inexistencia de sociedades científicas en la ciudad de México (153).

El último gran bloque –“Alzate lector y censor de obras” (172-228) – de *Libros y lectores en...* se dedica a elaborar una imagen del autor-editor como participante en la construcción de un discurso que bien podría tildarse como protonacionalista. Alzate se propone “corregir las falsas ideas sobre los americanos” (181) que difunden algunos europeos en sus diarios de viaje por el continente. El clérigo novohispano era consciente de la amplia popularidad de que gozaba el género de los diarios de viaje en Europa, por lo que su impacto era amplio y peligroso. De allí que refutar las especulaciones fantasiosas sobre América “se convierte para Alzate en uno de los principales objetivos de su obra intelectual” (183). Esta intención polémica le llevará no solo a desmentir las opiniones aventuradas de los extranjeros,

sino a apropiarse, desde un discurso del orgullo regionalista, de una epistemología patriótica ilustrada. El análisis concluye con la demostración de las estrategias empleadas por Alzate para desacreditar los relatos del abate Joseph La Porte y del comodoro George Anson.

Dentro de una obra tan bien construida y documentada, como la de Valdez Garza, es posible, sin embargo, detectar algunos problemas menores. Tal vez el más destacable sea el que se echa en falta la presencia de algunos estudios clave sobre los orígenes de la prensa periódica, como las sesudas investigaciones publicadas al amparo de los encuentros bianuales de la Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos (SIERS), que se han sucedido sin interrupción desde la reunión fundacional en Alcalá de Henares en 1995 hasta la reciente en Gerona en 2013. Los trabajos de Henry Ettinghausen, Sagrario López Poza, Carmen Espejo Cala, Giuseppina Ledda, Víctor Infantes y otros son fundamentales para comprender el periodo clave de conformación de las relaciones de sucesos como preperiodismo. Si bien Valdez Garza menciona este tema, lo hace en forma tangencial, de modo que se desvirtúa, en alguna medida, el carácter simultáneo de culminación y ruptura que significó el establecimiento de empresas noticiosas duraderas como la *Gazeta de literatura de México*. Otro aspecto criticable es la presencia de algunas digresiones, que si bien no son demasiado extensas, resultan innecesarias; así, por ejemplo, se puede citar la referente a la disputa sobre cuál fue la primera imprenta americana (57-58), la de la legislación de imprenta de inicios del siglo XIX (84) y la de la proyección de las academias, ateneos y otras formas de asociaciones culturales también en el siglo XIX (166-168), es decir, fuera del marco temporal del estudio.

En conclusión, el libro de Dalia Valdez Garza constituye una referencia obligatoria para los estudiosos de la formación de la prensa periódica en el virreinato novohispano y, en forma general, en todo el continente americano. Se trata de un análisis documentado en forma exhaustiva, erudito y actualizado. Sus constantes remisiones a la realidad europea permiten discernir la peculiar adaptación que experimentó la expansión de la esfera pública y la institucionalización del diarismo crítico en los dominios americanos de la corona española. Este trabajo puede constituirse, perfectamente, en todo un modelo para avanzar en el conocimiento de otros periódicos del periodo colonial, tales como la *Gazeta de Guatemala* en sus cuatro épocas de publicación, de la cual apenas si se cuenta con los trabajos de John Browning, Jordana Dym, Catherine Poupene Hart y José Santos Hernández Pérez.

Alexánder Sánchez Mora
Universidad de Costa Rica

Felipe Aparicio Nevado (Ed.). *Reescrituras del imaginario policíaco en la narrativa hispánica contemporánea*. ILLE/ Université de Haute-Alsace: Gráficas Romero, 2016, 358 páginas

Este libro compila las ponencias presentadas en el coloquio internacional titulado “Reescrituras del imaginario policíaco en la literatura española y latinoamericanas contemporáneas (1990-2015)”, que se llevó a cabo en la Université de Haute-Alsace, en junio 2015. Se trata de unas memorias copiosas, pues se publican 25 participaciones motivadas por la reescritura policíaca que Felipe Aparicio Nevado discute en la sección liminar.

A través de las páginas, se presenta un panorama de la vitalidad del género en Hispanoamérica y, según esta radiografía, destaca claramente España. La mitad de los textos hace referencia a obras y autores de dicho país, a saber Eugenio Fuentes, José María Guelbenzu,